

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
NRD/RCO/MCC/RDPMM/pgv.-



DECRETO EXENTO N° 3804 /

CAUQUENES,

18 AGO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°.- Memo N° 2418 de fecha 11/08/2023 del Director de Desarrollo Comunitario(s), en el cual solicita Giro a Rendir;
- 2°.- Lo establecido en la Resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 3°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

1°. **AUTORIZASE Giro a Rendir a Nombre de Doña Francesca González Ibáñez**, para la adquisición de artículos necesarios para la Ornamentación del Recinto en el cual se realizará el XXIII CAMPEONATO COMUNAL DE CUECA PARA EL ADULTO MAYOR, a realizarse el miércoles 23 de Agosto de 2023;

2°. **Autorizase el Gasto señalado en punto N° 1, por un monto de \$ 300.000.-;**

3°. **Lo anterior deberá ser con cargo a la Cuenta N°215-22-04-001 (materiales de oficina);**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863
del 16/11/2022

RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Contabilidad. (2)
- DIDECO.
- Control.
- Administración
- Archivo DAF.